



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ  
CONCEJO DE DISTRITO DE ESCAZÚ  
SESION ORDINARIA NÚMERO 04  
ACTA NÚMERO 05-2014

**ACTA CINCO DOS MIL CATORCE:** Correspondiente a la sesión ordinaria número 04-2014 celebrada el Miércoles 26 de febrero dos mil catorce, en la sala Dolores Mata del Concejo Municipal, a las 6:14 p.m., con la asistencia de los señores y señoras:

**MIEMBROS PRESENTES:**

Luzmilda Matamoros Mendoza.	Síndica Suplente YUNTA
Luz Vera Fernández Montenegro.	Concejala Propietaria YUNTA
Ramiro Arguedas Mora.	Concejal Suplente YUNTA
Edwin Arturo Bermúdez Montes.	Concejal Propietario YUNTA

**MIEMBROS AUSENTE:**

Jacinto Bernardo Solís Villalobos.	Síndico Propietario YUNTA
Ana Rosa Roldán Porras.	Concejala Suplente YUNTA
Olger Julio Chaves Godínez.	Concejal Suplente PLN
Ramiro Arguedas Mora.	Concejal Suplente YUNTA
Gina María Moya Jiménez.	Concejala Propietaria PLN
Marco Antonio Casanova Trejos.	Concejal Propietario PLM
Landy Hernández Ramírez.	Concejal Suplente PLM

Se inicia la sesión con el quórum de ley, preside el Síndica la señora Luzmilda Matamoros Mendoza quien asume en ausencia del Propietario el señor Jacinto Bernardo Solís Villalobos.

Presente la funcionaria Municipal, Silvia Rímola Rivas, encargada de atender a los Concejos de Distrito

**ORDEN DEL DIA:**

1. Atención al público.
2. Lectura y aprobación del anterior acta.
3. Correspondencia.
4. Mociones y Acuerdos.
5. Asuntos varios.

**ARTÍCULO PRIMERO : ATENCION AL PUBLICO**

No hay público

**ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DE ACTAS ANTERIORES**

Se lee y aprueba por unanimidad de los presentes el acta N°04-2014 con las correcciones respectivas. **Definitivamente aprobada**

## ARTÍCULO TERCERO: CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Remitente	Oficio	Asunto
	Recibida el 31 de Enero del 2014	Acta 04-2014 para aprobación
Proceso de Planificación	P-PL/47-2014 con fecha del 17 de febrero del 2014	Traslado de los acuerdos del acta N°04-2014 al Alcalde y al Concejo Municipal.
Arnoldo Barahona Cortés. Alcalde	AL-221-2014 recibida el 20 de febrero del 2014	En atención al acuerdo N°16-2014

## ARTÍCULO CUARTO: MOCIONES Y ACUERDOS

**1.-MOCIÓN:** Debido a la solicitud de aclaración del señor Alcalde en el oficio AL-221-2014 sobre el acuerdo N°16-2014. En el que el oficio AL-221-2014 indica textualmente: *“...una aclaración a fin de comprender si dicha solicitud se sustenta con alguna normativa o si se desea solicitar a la empresa como un acto de mera voluntad...”*. Este Concejo planteo la solicitud a la Administración, debido a que fue una inquietud y solicitud hecha en forma verbal por algunos vecinos del sector. **1.** Es de nuestro humilde conocimiento que las paradas son oficiales y asignadas para el servicio de las personas usuarias del cantón. **2.** No tenemos conocimiento exacto de a quién le corresponde la ubicación de las mismas y la colocación de las casetas de resguardo en las paradas. La colocación de las respectivas casetas es para que sirven de resguardo (cuando llueve y para proteger del sol) a las personas que utilizan el servicio de transporte público. Las paradas a las que hacemos mención son las que están frente al Bar Snoppy y la que está frente al CEN CINAÍ. Le vamos a quedar sumamente agradecidos a la Administración si interpone sus buenos oficios en dicha solicitud.

**ACUERDO N°21-2014:** El Concejo de Distrito de Escazú-centro, acuerda solicitar muy respetuosamente al Macroproceso de Ingeniería y Obras, informe a este Concejo sobre la normativa nacional que sustenta el procedimiento para la colocación de las casetas en las paradas oficiales y a quién le corresponde la colocación de las paradas a nivel nacional. **Definitivamente aprobado**

**ACUERDO N°22-2014:** El Concejo de Distrito de Escazú-centro, acuerda solicitar muy respetuosamente a la administración interponga sus buenos oficios ante la Institución o la empresa que corresponda para la colocación de las casetas en las paradas frente al Bar Snoppy y la que está frente al CEN CINAÍ. **Definitivamente aprobado**

**2.-MOCIÓN:** El Concejo de Distrito en visitas a diferentes sector del distrito de Escazú, ha observado una serie de trabajos que se están o han realizado para mejoras del Cantón. Mejoras que embellecen y reflejan el progreso y desarrollo del mismo. Aún así es importante mencionar que en las visitas hemos visto que hace falta una mayor fiscalización a las obras. Por ejemplo: 1. la calle del Country quedó muy bien, pero no entendemos por que el asfaltado de la calle no concluyó hasta llegar al cordón y caño, lo que hubiera permitido ampliar la calle y quedo una franja sin cubrir de asfalto. Franja que un futuro muy cercano puede producir daños a la calle. 2. En Calle el

1 Convento. 3. Calle Ferris. 4. En el sector del Condominio Bohemia. 25 metros al sur y 100 al oeste,  
2 hay una curva muy peligrosa, donde no existe señalización y no hay aceras para los peatones.  
3 Además de que el pueblo Escazucaña está viviendo el progreso, se requiere también de que la  
4 Municipalidad, notifique a los vecinos/as para que construyan las aceras, que aún no se han  
5 construidas.

6  
7 **ACUERDO Nº23-2014:** El Concejo de Distrito de Escazú-centro, acuerda solicitar muy  
8 respetuosamente a la administración se realicen las notificaciones a los vecinos/as del distrito que  
9 aún no cuentan con aceras para su construcción o que la Administración proceda a la  
10 construcción y cobro de las mismas según la ley. **Definitivamente aprobado**

11  
12 **3.-MOCIÓN:** Dado que en días pasado un joven con patineta colisiono con una vecina del cantón,  
13 la que sufrió golpes serios. Que el parque de Escazú centro se ha convertido en un punto de  
14 reunión para que los jóvenes practiquen con sus patinetes al no contar con áreas para ello y que  
15 está práctica atenta contra la seguridad de las personas adultas, adultas mayores, jóvenes y  
16 niños/as que disfrutan del parque o pasan sólo por ahí. Este Concejo considera necesario que  
17 está Administración promueva un lugar para que los jóvenes del cantón tengan un espacio para el  
18 disfrute de esa disciplina. Los jóvenes tiene derecho a áreas que les permitan realizar actividad  
19 física al aire libre, pero que cuente con las condiciones para hacerlo.

20  
21 **ACUERDO Nº24-2014:** El Concejo de Distrito de Escazú-centro acuerda, solicitar  
22 respetuosamente a la Administración asignar los recursos necesarios para la compra de un terrero  
23 o asignar y adecuar alguna área municipal ya existente para la construcción de un área con las  
24 condiciones idóneas para que los jóvenes practiquen con las patinetes en el distrito de Escazú  
25 Centro. **Definitivamente aprobado**

26  
27 **4.-MOCIÓN:** En días pasados se realizó visita de campo y al pasar por el puente que se ubica  
28 contiguo a la Embajada Alemania y diagonal a la propiedad de los Picado. Se observa la  
29 construcción de unos gaviones que a nuestro ojo de no expertos, están invadiendo el río. Nos  
30 preocupa que en el futuro puedan presentarse problemas con las lluvias.

31  
32 **ACUERDO Nº25-2014:** El Concejo de Distrito de Escazú-centro acuerda, solicitar  
33 respetuosamente a la Administración para que se realice una inspección a los gaviones  
34 construidos en el río que se ubica contiguo a la Embajada Alemana y diagonal a la propiedad de  
35 los Picado. Y se informe a este Concejo sobre el resultado de la inspección y si se cumplió con la  
36 ley. **Definitivamente aprobado**

37  
38 **5.-MOCIÓN:** Frente al abastecedor Herrera, hay una alcantarilla sin tapa, se han visto a personas  
39 indigentes y vecinos del lugar botando ahí la basura, en esa alcantarilla.

40  
41 **ACUERDO Nº26-2014:** El Concejo de Distrito de Escazú-centro acuerda, solicitar  
42 respetuosamente a la Administración interponer sus buenos oficios para colocar la tapa de la  
43 alcantarilla y realizar una inspección a nivel del distrito debido a que son varias las tapas que  
44 hacen falta y pueden producir un accidente vehicular o peatonal. **Definitivamente aprobado**

#### 45 **ARTÍCULO QUINTO : ASUNTOS VARIOS**

46  
47  
48 El señor Ramiro Arguedas Mora presentó informe verbal a este Concejo de las labores realizadas  
49 por la Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Escazú, a lo que indicó lo siguiente:

1 *“El fue electo por los miembros de los tres Concejos de Distrito como su representante ante la*  
2 *Junta Vial de la Municipalidad de Escazú. El señor Arguedas externo su preocupación debido a*  
3 *que no se ha convocado a reunión, desde octubre del año pasado. Mencionó que desde el*  
4 *momento que la señora Roxana Araya representante también ante la Junta Vial Cantonal,*  
5 *presentó la renuncia no se han realizado reuniones”*

6  
7 **ACUERDO N°27-2014:** El Concejo de Distrito de Escazú-centro acuerda, solicitar  
8 respetuosamente a la Administración se le informe a este Concejo, sobre cuál será la  
9 programación de actividades para este año 2014, de la Junta Vial Cantonal y la programación de  
10 las mejoras a las calles del distrito de Escazú. **Definitivamente aprobado**

11  
12 A las 7:11 p.m horas se da por terminada la sesión.  
13  
14  
15  
16

17 Luzmilda Matamoros Mendoza  
18 Preside la sesión

Ramiro Arguedas Mora.  
Secretario.

19